

GUÍA DOCENTE
PERIODISMO Y LITERATURA

GRADO EN PERIODISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 26-06-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura optativa “Periodismo y literatura” de la titulación de Periodismo tiene un carácter interdisciplinar, al situarse en el quicio entre las dos disciplinas que se conjugan en el título. Desde el punto de vista teórico, ofrece al alumno la posibilidad de reflexionar y profundizar en las relaciones entre periodismo y literatura a través de calas en la historia literaria, desde el siglo XVII hasta la actualidad. Tras una presentación general acerca de las relaciones entre literatura y periodismo, se ofrece un panorama esquemático y sintético de algunos de los autores más relevantes que han cultivado esa doble faceta de periodistas y escritores, con especial atención a los últimos años y a la presencia de la mujer en el mundo del periodismo y de la literatura. Desde el punto de vista práctico, persigue dotar al alumno de la capacidad de redactar con soltura un artículo literario.</p> <p>La importancia de la asignatura dentro del Grado de Periodismo tiene que ver con las destrezas extraordinarias que ofrece al estudiante que la curse, que adquirirá unas habilidades de redacción y de expresión superiores a la media, pues ese –junto con el mero placer- es uno de los beneficios más claros de la lectura literaria.</p> <p>Por ello, para que el estudiante pueda cursar la asignatura con aprovechamiento, es imprescindible que haya superado satisfactoriamente algunas de las asignaturas previas que, con carácter obligatorio, ya se encuentran en el Itinerario Formativo del Grado de Periodismo (tales como “Redacción Periodística” o “Lengua Española”). Finalmente, es imprescindible que el alumno tenga conocimientos previos de literatura e historia literaria, especialmente los relacionados con la terminología propia del análisis literario, así como una visión panorámica de la historia de la literatura española, al menos desde el siglo XIX hasta la actualidad (ofrecida sintéticamente por la educación secundaria previa al acceso a la Universidad). La ortografía es condición inexcusable en la asignatura.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Comunicar en modo excelente en castellano, escrito y oral.

CG05. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (herramientas, soportes y procesos esenciales) para su aplicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional

CG06. Gestionar información, proveniente de diversas fuentes, utilizando técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información.

CG22. Demostrar un compromiso ético respetando los derechos humanos y demás valores democráticos en el ejercicio de la profesión.

CE04. Conocer los elementos que integran un producto periodístico escrito, los recursos disponibles y el tratamiento formal que ha de recibir cada uno de ellos

CE53. elaborar textos periodísticos de carácter literario

CE54. Conocer los diferentes hechos, etapas y procesos de la historia literaria en relación con el periodismo.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El contenido de la materia se estructura en tres bloques o módulos principales:

- Módulo 1. En este primer bloque se trata de exponer al alumno desde un marco teórico las relaciones existentes entre la literatura y el periodismo, mostrar lo que las diferencia, pero también lo que las une. Para ello se hará hincapié en el concepto del “nuevo periodismo” o “periodismo narrativo” acuñado en las últimas décadas y en el que fusión entre ambas materias es más manifiesta. Se estudiarán, a nivel teórico y práctico, aquellos géneros periodísticos en los que la presencia de la literatura es mucho más evidente, como puede ser la crónica, el reportaje o la columna.
- Módulo II. En este apartado se realizará un recorrido por las relaciones entre la literatura y el periodismo. Partiremos de las relaciones de sucesos como primeras manifestaciones de notificación de sucesos, aunque no fue hasta el siglo XVII y XVIII cuando se puede hablar de prensa periódica. Se establecerá una comparación entre los distintos movimientos literarios (Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Naturalismo, Modernismo, Vanguardismo) y su relación con el periodismo, estableciendo las influencias que el periodismo tuvo en esos movimientos y viceversa. Nos detendremos en el estudio de grandes escritores que también fueron grandes periodistas, como los casos de Mariano José de Larra, Gustavo Adolfo Bécquer, Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas Clarín, Azorín, Camilo José Cela, etc.
- Módulo III. El tercer y último bloque se ocupa de estudiar las influencias que el periodismo ha tenido y tiene en las nuevas realidades de tipo social. Para ello partimos de su influencia en la extensión del feminismo en el siglo XIX, estudiando algunas de las figuras más relevantes del feminismo español que usaron los periódicos para defender sus ideas y dar a conocer su valor literario, son los casos de Emilia Pardo Bazán y Carmen de Burgos. También se conocerá de cerca la estrecha relación que en la actualidad existe entre el periodismo y la literatura en Latinoamérica, para ello se mostrará el desarrollo que la crónica periodística ha tenido en aquellos países debido a la influencia de grandes escritores como Rubén Darío o Gabriel García Márquez. Por último, se abordará la relación existente en la actualidad entre el periodismo y la literatura marcada por las nuevas tecnologías, los nuevos dispositivos, y los nuevos discursos.

Bloque temático	Tema	Apartados
I. Conceptos fundamentales de la relación entre el periodismo y la literatura	Tema 1. Periodismo y literatura. Conceptos básicos	Conceptos y definiciones. Elementos. Objetivos. Especialidades. Las diferencias y semejanzas entre el periodismo y la literatura.
	Tema 2. Los géneros periodísticos literarios	Explicación práctica y teórica de los diferentes géneros periodísticos en los que la literatura está más presente, como el reportaje, la crónica, la columna.
	Tema 10. El nuevo periodismo o el periodismo narrativo	El surgimiento en los Estados Unidos del Nuevo Periodismo. Tom Wolf, Truman Capote, John Delillo, etc. En qué consiste. ¿Hubo Nuevo Periodismo en España? Otros nombres como periodismo narrativo o periodismo literario. Los casos de Francisco Umbral y Manuel Vicent.
II. Evolución histórica de las relaciones entre el periodismo y la literatura	Tema 3. Los antecedentes del periodismo. Las relaciones de sucesos	Concepto de relaciones de sucesos, tipos, formatos, etc. Las relaciones de sucesos como protoperiodismo. Un mundo más comunicado. El interés por informar.

	<p>Tema 4. Los orígenes del periodismo en el Neoclasicismo. Las <i>Cartas marruecas</i> de José Cadalso.</p>	<p>La aparición de los primeros periódicos en la Inglaterra del siglo XVIII. Primeros periódicos en España. La estrecha relación de estos primeros periódicos con la literatura. El concepto de literatura neoclásico. El estilo epistolar. Estudio de las <i>Cartas marruecas</i> de José Cadalso.</p>
	<p>Tema 5. El periodismo en la época romántica. Mariano José de Larra</p>	<p>La evolución del periodismo durante el Romanticismo. La prensa como lugar de debate literario. Las primeras revistas literarias. El artículo costumbrista romántico. La obra periodística de Mariano José de Larra el primer gran periodista en España</p>
	<p>Tema 6. El gran impulso al periodismo durante el Realismo. La obra periodística de Gustavo Adolfo Bécquer</p>	<p>La relación estrecha entre el Realismo y la prensa. La necesidad de conocer la realidad gracias a los periódicos. La influencia de la prensa en la creación del movimiento realista. Los periódicos como lugares para publicar literatura. El nacimiento de las revistas y su relación con la literatura. Gustavo Adolfo Bécquer uno de los periodistas más importantes de su tiempo.</p>
	<p>Tema 8. El periodismo finisecular. Del Modernismo a las Vanguardias.</p>	<p>El nacimiento del periodismo moderno. La industria del periodismo. Nuevas tecnologías, aparición de la fotografía y la publicidad. Los nuevos discursos literarios del Modernismo. Las revistas literarias como generadoras del Vanguardismo. Época de grandes periodistas como Manuel Chaves Nogales, Julio Camba, Corpus Barga o Josep Pla.</p>
	<p>Tema 9. El periodismo literario en la guerra y en la posguerra.</p>	<p>La convivencia del periodismo con la censura bajo el régimen franquista. El artículo literario como gran recurso para publicar en los periódicos de la época. César González Ruano. El artículo de viajes en la obra de Camilo José Cela. Miguel Delibes y su obra periodística</p>
	<p>Tema 11: El columnismo en el periodismo español. Juan José Millás</p>	<p>Estudio de la evolución del columnismo en el periodismo español y sus vinculaciones con la literatura. Estudio de las columnas de Juan José Millás y de sus articulentos</p>

<p>III. El periodismo literario y las nuevas realidades</p>	<p>Tema 7. El feminismo en el periodismo literario del siglo XIX. Emilia Pardo Bazán y Carmen de Burgos</p>	<p>La mujer como la gran consumidora de periódicos y revistas. El uso de la prensa para educar a la mujer dentro de los valores de la época. El surgimiento del feminismo. Las ideas feministas en los periódicos y revistas. La obra periodística de Emilia Pardo Bazán y Carmen de Burgos.</p>
	<p>Tema 12. El periodismo narrativo en Latinoamérica</p>	<p>La crónica como gran género literario del periodismo latinoamericano. Evolución de la escritura de crónicas en países del continente americano desde las crónicas de Indias hasta la actualidad, pasando por el impulso del Modernismo y del boom hispanoamericano.</p>
	<p>Temas 13. El periodismo literario en la actualidad. La escritura feminista y las nuevas tecnologías y nuevas</p>	<p>La evolución del periodismo literario en la actualidad. Un recorrido por la escritura feminista en el periodo actual. Cómo las nuevas tecnologías y formatos influyen en la forma de la escritura. La presencia del yo como referente en la construcción del discurso periodístico literario,</p>

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Otras	Trabajos en grupo
Otras	Debates y crítica constructiva en clase.
Otras	Clases teórico-prácticas
Otras	Tutoras académicas individuales o en grupo (a través de chat, correo, video-conferencia, plataforma virtual 3D)
Lecturas	Lecturas y visionados (Material visual, auditivo, audiovisual, multimedia o con soporte web, indicados para la materia).
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajos individuales.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas (videoconferencias online)	32
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	24
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas online	15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Lectura y comprensión de materiales	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	45
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 2	Introducción a la redacción del artículo literario.
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 14	Bloque temático I
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Redacción de artículos literarios.
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Lectura de la bibliografía obligatoria.
Pruebas	Semana 1 a Semana 16	Examen teórico
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Introducción al Curso
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 12	Redacción de trabajos
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	- a -	Realización de un proyecto de investigación

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

VII. Métodos de evaluación:

La evaluación de la materia se desarrolla en 15/16 semanas, adaptándose a las particularidades del calendario académico de cada curso, otorgando al entendimiento y asimilación de los presupuestos teóricos un 40% de la nota total, que se adquirirán mediante una prueba escrita; la evaluación de actividad teórico-práctica (Análisis de casos, resolución de problemas en aula teórica) será también del 40%; el 20% restante se obtendrá mediante la evaluación de participación significativa en actividades complementarias recomendadas. (Mediante presentación de justificantes de asistencia y de memorias de actividad)

La evaluación de la **parte teórica** de la materia se realizará mediante una prueba o ejercicio teórico, que tendrá una valoración del 40% de la calificación global. Este examen se realizará en la fecha oficial del calendario de exámenes, una vez finalizadas las clases ordinarias. Esta prueba consistirá en preguntas teóricas acerca del temario explicado en las clases, en las que el alumno deberá exponer los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. En esta prueba se incluirán preguntas relacionadas con las lecturas obligatorias que los alumnos tendrán que realizar durante el cuatrimestre.

La evaluación de la **parte práctica** de la materia se divide en dos pruebas o ejercicios, cuya valoración equivaldrá al 40 % de la nota global. La primera prueba práctica, que supondrá un 20 % de la nota, consistirá en un trabajo de investigación relacionado con la literatura y el periodismo. En grupos (que se formarán en función del número de alumnos que haya), los estudiantes tendrán que elegir un tema libre (o algunos de los propuestos por el profesor) para realizar un trabajo de investigación. Para ello, contarán con las hemerotecas digitales como la de la Biblioteca Nacional de España (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/advanced>) o la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>) o cualquier otra que el alumno conozca. El trabajo constará de cinco folios como mínimo y, además de entregarlos al profesor a través del Aula Virtual, tendrán que exponerlo en clase en la fecha establecida al inicio del curso. •La segunda prueba práctica, que supondrá un 20 % de la nota, consistirá en la redacción de una columna y de un reportaje o crónica. A partir de una noticia real que el alumno deberá aportar, deberá redactar una columna de opinión y un reportaje o crónica en los que pondrán en práctica los recursos literarios que se han ido exponiendo en las clases. El trabajo constará de tres folios mínimo y se tendrá que entregar el trabajo en las fechas indicadas a través del Aula Virtual.

La **evaluación de participación** significativa en actividades complementarias recomendadas, que corresponde al 20% de la nota, consistirá en la participación del alumno en el aula, en la entrega de trabajos sobre debates concretos a partir de un tema que se plantee en clase y de controles de las lecturas obligatorias que el alumno tiene que realizar durante el curso.

Se advierte a los alumnos que en las distintas pruebas escritas que tengan que presentar a lo largo del curso, incluidos los emails de comunicación entre el alumno y el profesor, que, como están a punto de terminar sus estudios de periodismo, han de saber hablar y escribir correctamente. Por ello se tendrá especialmente en cuenta la redacción y la corrección gramatical. Por esta razón, los errores ortográficos, de acentuación, de puntuación o de redacción se penalizarán la calificación final, conforme al siguiente criterio: cada error de acentuación mermará en 0,25 puntos la nota final; cada falta de ortografía, 0,5 puntos; los errores de corrección gramatical o de redacción se valorarán de forma conjunta hasta un máximo de 1 punto. En la exposición oral se penalizará la pobreza lingüística, el empleo de vulgarismos, así como la dicción incoherente o sin sentido.

Para poder hacer la media con los ejercicios prácticos, el estudiante deberá superar en esta prueba teórica la nota de 4. Al estudiante se le solicita obtener una nota mínima media de 5 para superar la materia. Si un estudiante obtuviese en todas las actividades revaluables la nota mínima definida, pero no lograrse la calificación global de 5, necesaria para obtener el aprobado, podrá reevaluar cualquier actividad reevaluable en la que hubiera obtenido menos de un 5.

A continuación, se exponen la propuesta de tabla que recoja el Sistema de Evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN1	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN							
	Actividad	Carácter	Modalidad (presencial/online)2	Tipo	Nota mínima	Ponderación3	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba escrita, teórica	Individual	presencial	Reevaluable	4	40%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura

SE 7	Evaluación de participación significativa en actividades complementarias recomendadas	Individual	online			20%	Esta actividad se realizará a lo largo del curso	Participación del alumno en el aula
SE 10	AE10.1. Evaluación actividad teórico-práctica	Individual	online	Revaluable	4	20%	Este trabajo se entregará hacia la semana 9 del curso	Trabajo individual relacionado con los contenidos de la asignatura
	AE10.2. Evaluación actividad teórico-práctica	Grupal	online	Revaluable	4	20%	Esta actividad se entregará hacia la semana 13 del curso	Trabajo grupal relacionado con los contenidos de la asignatura

1. Sistemas de Evaluación (SE) indicados en la ficha de la asignatura en la memoria verificada de la titulación

2 Las actividades de evaluación pueden realizarse online solo en las titulaciones online

3 Debe sumar 100%

En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Cada tema teórico tendrá su propia bibliografía en el apartado correspondiente de Aula Virtual. Se remite al estudiante a cada uno de los apartados bibliográficos correspondientes a cada tema.

ACOSTA MONTORO, J. (1973): *Periodismo y literatura I y II*. Madrid: Guadarrama.

AFUERA, ÁNGELES, (2021), *Aquí Unión Radio: Crónica de la primera cadena española (1925-1939)*, Madrid, Cátedra.

AGUILERA PERELLÓ, O. (1992): *La literatura en el periodismo: y otros estudios en torno a la libertad y el mensaje informativo*. Madrid: Paraninfo.

BERNAL, S. y CHILLÓN, A. (1985): *Periodismo informativo de creación*. Barcelona: Mitre.

CHILLÓN, LL. A. (1999): *Literatura y Periodismo: una tradición de relaciones promiscuas*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.

ESTRUCH TOBELLA, Joan (2020) *Bécquer. Vida y época*, Madrid, Cátedra.

LEÓN GROSS, T. (1996): *El artículo de opinión: introducción a la historia y la teoría del articulismo español*. Barcelona: Ariel.

LÓPEZ PAN, F.: "¿Es posible el Periodismo literario? Una aproximación conceptual a partir de los estudios de Redacción Periodística en España en el período 1974-1990", *Doxa Comunicación*, vol. 3 (2005), pp. 11-31.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1992): *Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Madrid: Paraninfo. Edición revisada.

PALOMO, María del Pilar (1997): *Movimientos literarios y periodismo en España*. Madrid: Síntesis.

RUIZ MANTILLA, Jesús, (2021) *Papel*, Madrid, Galaxia Gutemberg.

Bibliografía complementaria

De las siguientes lecturas propuestas, en profesor seleccionará aquellas que tengan que leer los alumnos:

José Cadalso, *Cartas marruecas*. (Cualquier edición)

Mariano José de Larra, *Artículos*. (Cualquier edición)

Gustavo Adolfo Bécquer, *Cartas desde mi celda*. (Cualquier edición)

Carmen de Burgos, *Al balcón*. Valencia: Sempere, 1914.

Azorín, *Pueblos de Castilla* (Cualquier edición)

Julio Camba, *La ciudad automática*, Sevilla, Renacimiento, 2023

Ignacio Carral, *Los otros*, Segovia, La uña RoTa, 2021

Manuel Chaves Nogales, *A sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España*, Barcelona, Asteroide, 2013

Camilo José Cela, *Viaje a la Alcarria* (Cualquier edición)

Gabriel García Márquez, *Relato de un naufrago*. (Cualquier edición)

Juan José Millás, *Articuentos escogidos*, Barcelona, Seix Barral, 2012 o *Articuentos*, Madrid, Alba, 2001

Grandes, Almudena. *La herida perpetua*. Barcelona: Tusquets, 2019.

Carlos Manuel Álvarez, *Los intrusos*, Barcelona, Anagrama, 2022

Gabriela Wiener, *Sexografías*. Madrid: Random House, 2022.

Artículos literarios en la prensa (1975-2005), Francisco Gutiérrez Carbajo y José Luis Martín Nogales (Eds.), Madrid, Cátedra, 2007.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSE BERNARDO SAN JUAN
Correo electrónico	jose.bernardo@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor

Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	
	MARIO PEDRAZUELA FUENTES
Correo electrónico	
	mario.pedrazuela@urjc.es
Departamento	
	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Categoría	
	Titular de Universidad
Titulación académica	
	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0